



CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

**Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos**  
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, MARIA ELENA MELENDEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 07-jun-2021						
EL/LA SEÑOR/A:		ADORFINA BOCIO MONTERO				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:			07500052654			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	<input checked="" type="checkbox"/>	Cese	<input type="checkbox"/>	Actualización
Institución:		AYUNTAMIENTO DE JUAN SANTIAGO				
Cargo:		REGIDORA				
Fecha de designación, cese o actualización:			24/04/2020			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

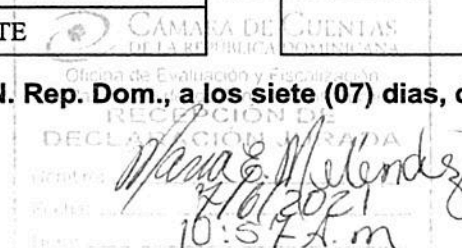
**OBSERVACIONES**

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

<b>RECIBIDO POR:</b>	<i>[Signature]</i>
ADORFINA BOCIO MONTERO	
<b>Cédula:</b> 07500052654	
<b>En condición de:</b> DEPOSITANTE	

<b>Preparado por:</b>	<i>[Signature]</i>
MARIA ELENA MELENDEZ	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los siete (07) días, del mes de junio del año 2021.


  
 Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
   
 RECEPCIÓN DE
   
 DECLARACIÓN JURADA
   
 Nombre: *[Signature]*
  
 Fecha: 7/6/2021
   
 Hora: 10:57 A.M.

Firma autorizada

*DJP-030327*

14615



CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, ALEXANDRA CHEVALIER EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 04-jun-2021					
EL/LA SEÑOR/A:	MAXIMO OGANDO MONTERO				
PORTADORA/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	07500024406				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	AYUNTAMIENTO DE JUAN SANTIAGO				
Cargo:	REGIDOR				
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

**OBSERVACIONES**

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:	<i>D/lo Carlo Ogando</i>
	MAXIMO OGANDO MONTERO
Cédula:	07500024406
En condición de:	DEPOSITANTE

Preparado por:  
ALEXANDRA CHEVALIER

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los cuatro (04) dias, del mes de junio del año 2021.

*[Firma manuscrita]*  
Firma autorizada

*02-030308*

<p>CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</p> <p>Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos</p> <p><b>RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA</b></p>	
Nombre:	<i>Alexandra Chevalier</i>
Fecha:	<i>04-06-2021</i>
Hora:	<i>02:30 pm</i>